

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierta la Convocatoria 2018 para participar en el Programa Safera, red europea que financia proyectos novedosos en el área de la seguridad industrial

Está dotada con 100.000 euros y se dirige a centros de investigación, universidades y empresas de Navarra en colaboración con otro país

Lunes, 20 de noviembre de 2017

[La Convocatoria 2018](#) para participar en el Programa de la [red Safera](#) se ha dotado este año con 100.000 para financiar y difundir actividades de investigación en el área de la seguridad industrial, ocupación de esta red internacional, que presenten empresas, universidades o centros de investigación que colaboren en su desarrollo con entidades análogas de alguno de los países que integran la red.

La seguridad industrial es un factor de competitividad transversal en los retos recogidos en la Estrategia de Especialización Inteligente, S3. Dentro del concepto de seguridad industrial, se van a financiar los proyectos que cubran las áreas de “Nuevas Tecnologías y los efectos de los principales cambios en la industria” y “Medición y monitorización del desempeño de la seguridad”.

La convocatoria está dirigida a centros de investigación, universidades y empresas que elaboren proyectos de duración de 1 a 2 años en colaboración con algún otro país de los que integran la red Safera.

El objetivo de la convocatoria de 2018 es abordar la seguridad industrial con un amplio enfoque, por lo tanto se considerarán propuestas que abarquen tanto el impacto de la utilización de las tecnologías facilitadoras (big data, IoT, nano, etc) como la dimensión humana (económica, social o legal).

En el caso de que el proyecto tenga origen en un solo país, desde el comité directivo se analizará la posibilidad de realizar conjuntamente la propuesta con alguna otra procedente de otro estado, siempre y cuando ambas sean compatibles.

El plazo de presentación de propuestas está abierto desde el 20 de noviembre del 2017 hasta el 15 de enero del 2018.